

El Alto Aragón, en pie

La emoción y el entusiasmo de los actos conmemorativos del IV aniversario del 14 de Abril 1931

Los actos que se han celebrado en Huesca, en Barbastro, en Monzón, en Ayerbe, en Tardienta y en otras poblaciones del Alto Aragón, conmemorando el cuarto aniversario de la proclamación de la segunda República española, de la República del 14 de Abril, han constituido una demostación palmaria y evidente de que los hombres liberales, los hombres de izquierdas de esas comarcas altoaragonesas están en pie, están dispuestos a la lucha, a una lucha legal y patriótica en defensa del régimen que nació por la soberana voluntad del pueblo, al derrumbarse la Monarquía.

El espectáculo de la noche del 13 de Abril en el Centro de Izquierda Republicana, con motivo de mi charla sobre el caciquismo; el espectáculo todavía más confortador, más optimista, más interesante y más elocuente del mitin del Teatro Principal de Huesca, en cuyo acto la democracia republicana del Alto Aragón se manifestó con todo su vigor y todo su entusiasmo, llenado completamente el espacio local y quedando sin poder entrar en el mismo más de doscientas personas; y el espectáculo de los demás actos que han tenido lugar, en los cuales el fervor y la decisión y el entusiasmo de los republicanos, ha rebasado toda ponderación, en las diferentes localidades de la provincia, han venido a constatar cómo ha despertado el espíritu del pueblo, y cómo éste está gestando el resurgimiento, la resurrección de la República del 14 de Abril, anulada por la intervención de las derechas en la gobernación del Estado.

Sí, hoy podemos decir y afirmar a toda conciencia, sin la menor exageración, que todos los hombres liberales y de izquierdas del Alto Aragón, están en pie; que todo el Alto Aragón está en pie. Los momentos de emoción, los momentos pasionales, los momentos de vibración espiritual que hemos vivido en las horas solemnes del cuarto aniversario de la proclamación de la República española, lo han confirmado en absoluto.

Los amigos de Huesca, los amigos de los pueblos aragoneses que fueron a

Huesca para convivir unas horas con los correligionarios que de Córdoba, de Madrid y de Barcelona habíamos ido allí a estrechar sus manos y a ofrecendoles la sinceridad de nuestros sentimientos y de nuestras convicciones, nos decían vivamente impresionados que aquel ambiente y aquellos instantes les recordaban los precursores del 14 de Abril de 1931.

He aquí, pues, la virtud de la incesante campaña de los hombres de izquierda, de los periódicos de izquierda. La campaña de todos los hombres liberales y de buena voluntad, que han visto en peligro la República, por la actuación sectaria, incivil, intransigente, nefasta y pernicioso, absolutamente pernicioso de las derechas. La formidable reacción de los hombres republicanos, el despertar de los hombres republicanos del Alto Aragón, ha sido provocado por los excesos, por los atropellos, por las barbaridades del caciquismo, de una parte y de la constante asistencia que han tenido en los dirigentes de los partidos izquierdistas y en EL PUEBLO, de otra. En la negativa obra de las derechas, que no han cumplido nada de lo prometido en la campaña electoral de 1933 y por la necesidad de agruparse, de estar unidos y cohesionados para formar el frente único para no consentir que vuelvan a salir triunfantes los elementos de las derechas, que no persiguen otra finalidad que desrepublicanizar la República.

Estamos en días difíciles, en días de gran trascendencia, de gravedad extraordinaria y por ello, sin abandonar lo más mínimo el optimismo que reina entre los republicanos todos, sin dejar ni un ápice de la fe y del entusiasmo que todos sentimos, hemos de tener muy presente que el enemigo lucha desesperadamente y acecha para asaltar el Poder y que no podemos, ni debemos consentir, que se salga con la suya.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

En Tardienta

Se ha celebrado un acto conmemorativo, en el que han tomado parte los señores Allué y Gaya Picón

En el Centro Republicano de Izquierdas de Tardienta, se celebró la tarde del 14 de Abril, un acto político en conmemoración del cuarto aniversario de la proclamación de la segunda República española.

El espacio local del citado Centro, estaba completamente lleno de correligionarios, entre los que figuraban bastantes mujeres.

El alcalde de elección popular, destituido en el pasado mes de Septiembre, nuestro querido amigo don Enrique Allué, abrió el acto, recordando la fecha histórica que se conmemoraba, la alegría y el entusiasmo con que fué recibido por el pueblo el cambio de régimen y las vicisitudes que ha pasado la República a causa de la intervención de las derechas en el Gobierno republicano. Presentó, luego, al otro orador, señor Gaya Picón, significativo colaborador de EL PUEBLO, dedicándole cálidos elogios y terminó recomendando a los republicanos de Tardienta que se mantengan más unidos que nunca. El señor Allué fué muy aplaudido.

Seguidamente, el señor Gaya Picón, empezó agradeciendo las palabras que le había dedicado el señor Allué, considerándolas hijas del afecto y de la simpatía que le profesaba el mismo y celebrando que la casualidad le trajera a Tardienta en fecha tan señalada para actuar en un acto conmemorativo de la proclamación de la segunda República española. El haber dado una conferencia el día anterior en el Centro de Izquierda Republicana de Huesca, dió motivo para que viniera a aquel acto de Tardienta.

A continuación, el orador, trató de la verdadera significación del mismo, de la actuación nefasta de las derechas que,

A salto de mata

Pelizcos y coscorriones

Los «republicanistas» cedistas oscenses han dado una prueba inequívoca de su adhesión al régimen no colocando ni una colgadura en sus balcones ni centros políticos, no asistiendo a ningún acto republicano y no haciendo mención en su Prensa ni de la gloriosa fecha del cuarto aniversario de la proclamación de la República ni de su posición respecto a éste.

Para nosotros, que reconocemos la sinceridad de nuestros cedistas, está muy bien todo eso. Están en su puesto y en su lugar obrando así. Si obrasen de otra manera no serían sinceros.

Nada, que la unión de las izquierdas ha hecho perder la cabeza a las derechas. No hay más que leer sus periódicos. En el volumen de sus ataques se halla fácilmente la intensidad de sus rabiosidades.

Nos felicitamos del suceso y les recomendamos tala por la mañana, tala al medio día y mucha tala por la noche. Y no olviden comprarla al por mayor, pues van a necesitarla a toneladas.

¡Tala, señores, mucha tala!

Las verdades amargan. Hay gentes a quienes tanto amargan que les dice usted la verdad y no tienen más defensa que el insulto, la procazidad y la grosería. No tienen serenidad para aquietar los pies y no se les ocurre otra cosa que echar las patas por alto.

Ayer mismo, un majadero, habló de cerrilismo con el mayor desenfado y sin medir a dónde ni a quienes alcanzan sus desahogos biliosos.

Claro que el único que dió prueba inequívoca de cerrilismo aldeano y de inconsciencia crónica fué quien tan destempladamente se produjo.

no sólo no han cumplido nada de lo que ofrecieron, de lo que prometieron solemnemente a sus electores en la campaña de las elecciones del 19 de Noviembre, sino que no han intentado siquiera cumplirlo y además han anulado y desvirtuado toda la obra de las constituyentes y del bienio glorioso, porque significó un modo nuevo en la vida española, porque representó la ética, la honradez, la honestidad de los gobernantes.

Combatió el caciquismo, haciendo hincapié en el Alto Aragón, que tanto ha dificultado la expansión y progreso de nuestras comarcas y que tanto está persiguiendo y acorralando a los que no se someten a él. Puso de relieve las causas por las cuales no se trituro y destrozó cuando era el momento dicho caciquismo y a los caciques y exteriorizó su confianza en que, cuando vuelva a resurgir plenamente la República del 14 de Abril, cuya proclamación se estaba celebrando y vuelvan a ocupar el Poder los partidos netamente republicanos, se acometerá decididamente y definitivamente la patriótica labor de la destrucción del caciquismo.

Habló, también, de las pretensiones del jefe de la Ceda el señor Gil Robles, en la última crisis, de acaparar los cargos más importantes y de mando para implantar una dictadura fascista, lo que quería decir que hemos de estar alerta todos los hombres liberales y de izquierda y se extendió en consideraciones acerca de los propósitos de las derechas de revisar o retomar la Constitución, que es intangible, que debe procurarse ante todo que se cumpla y que se ponga en vigor desde el principio al fin, pues en los dos últimos años han estado suspendidos sus principales artículos, y no puede saberse si es susceptible de modificarse, si conviene modificarse, en tanto no se cumpla y se haga cumplir.

Terminó el señor Gaya Picón, transmitiendo a los republicanos de Tardienta un saludo cordial de los amigos Mariano Joven, Victoria Kent, y don Antonio Jaén, que se encontraban en Huesca y que por tener comprometidas las breves horas que habían de estar en el Alto Aragón, para tomar parte en unos actos políticos en Barbastro, Monzón y Ayerbe, no podían visitar Tardienta, en esta ocasión, sintiéndolo mucho.

El orador fué ovacionado en varios periodos y al final de su discurso.

La ley de Arrendamientos

Campesinos, pequeños arrendatarios, labriegos: "Votad a las derechas"

Ante la Asamblea de agricultores, arrendatarios y aparceros.—Una nota

Con ruego de publicación, recibimos la nota que sigue:

«Los componentes de la Comisión organizadora de la Asamblea Nacional de agricultores, arrendatarios y aparceros de la tierra han celebrado en Madrid una reunión preparatoria encaminada a conocer la impresión que, en general, ha producido en el agro español la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos. Todos han coincidido en que dicha ley, que tué a la Cámara para dar cumplimiento a una lógica y humana necesidad de la clase campesina, según frases del ex titular de la cartera de Agricultura, señor Jiménez Fernández, cedis-

ta y socialcatólico, no ha servido hasta el presente para otra cosa que para restaurar los privilegios de los grandes terratenientes y trastornar profundamente la política social y económica del país.

Quince días mal contados lleva de vigencia la tan vejatoria ley de Arrendamientos y ya contamos por millares los juicios de desahucio formulados contra nosotros, los sufridos campesinos, que no cometimos más delito contra el amo y señor que pagarle cumplidamente el importe total de la renta y cultivar delicadamente su tierra.

Pero no ha considerado suficiente el propietario el recibir el importe total de la renta convenido y el ver delicadamente atendida su finca. Quiere más; quiere que el colono esté pendiente de su voluntad omnimoda y, si no lo hace así, le amenaza con poner en práctica alguno de los infinitos recursos que la ley cede agrario-radical le reconoce para perseguirlo y sumirlo en la más horrible de las miserias.

Nada más falso que el pretexto expuesto por los propietarios al iniciar el juicio de desahucio: alegan que necesitan las tierras para cultivarlas directamente, cuando lo verdaderamente real es que aspiran a reducir nuevamente a la esclavitud al triste y necesitado campesino que un día comió el delito de querer utilizar, sin permiso del amo, el derecho de ciudadanía que le concedió la Constitución española.

Ejemplos de lo expuesto anteriormente podríamos citar innumerables, pero en evitación de hacer esto interminable sólo vamos a citar uno como muestra, que es como sigue: Un señor posee en la provincia de Córdoba fincas rústicas en una extensión de trece mil seiscientas cincuenta fanegas, dedicadas en su mayoría a cereales, olivos y pasto forestal.

Pues bien: este señor tiene casi totalmente abandonado el cultivo de dichas fincas desde que se implantó la República, haciendo que con tan extraña actitud estén sin trabajo los obreros de los términos municipales de Peñaflor y Palma del Río, lugar en que están enclavadas las fincas antes dichas. Y todo esto a ciencia y paciencia de los Gobiernos republicanos y con el auxilio de las leyes del nuevo cuño.

Tan terrible situación ha motivado que miembros de la Nacional de Arrendatarios, tratando de evitar que el desbordamiento de las pasiones políticas iniciado en todo el campo español continúe, han acordado visitar a significadas personalidades políticas interesadas por dar solución al problema del campo, empezando por don Cirilo del Río, ex ministro de Agricultura, y del que han escuchado las palabras más esperanzadas, dentro de las dificultades que el problema tiene de momento.

Igualmente, y también con el mismo fin, han entregado al excelentísimo señor ministro de Agricultura el siguiente escrito:

«Don Joaquín López Lorenzo, don Antonio Borrego Pérez, don Martín Casado, don Modesto García Almansa, don Antonio Carreras Hito y don Canseco Alaríos, delegados de las Asociaciones de arrendatarios y aparceros de las tierras por las provincias de Albacete, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Granada y Madrid, respectivamente constituidos, por mandato de la Asamblea de 8 de Marzo último, en Comisión organizadora de la Asamblea nacional que deberá tener lugar en Madrid próximamente, cre-

(Continúa en segunda pág.)

Radio Huesca y el cerrilismo

Con referencia a la infracción de la ley de descanso dominical hecha por Radio Huesca, hemos recibido el siguiente comunicado:

«Señor director de EL PUEBLO. Huesca.

Distinguído amigo: Le saludo atentamente y paso a referirme a la queja publicada hoy en el periódico de su digna dirección sobre reportaje periódico radiado por emisora local de Huesca en la emisión de sobremesa el lunes último.

Tanto el señor Interventor en ese servicio como yo mismo, nos dimos cuenta de tal irregularidad y con toda rapidez se han tomado las oportunas medidas cerca de la citada emisora, que sin duda cometió tal anomalía por desconocimiento o descuido del personal nuevo que la regenta, pero repito, que se han adoptado las medidas conducentes a evitarlo en lo sucesivo, como espero en evitación de medidas de más rigor si hubiera reincidencias que no creo se producirán.

Puede tener seguridad que por esta Jefatura y su intervención se vigila por el exacto cumplimiento de la ley en todas sus partes, pero es natural que algún hecho imprevisto se puede producir. Suyo atemo, q. e. s. m.—Enrique Chicote.

Como verán nuestros lectores, la referencia oficial confirma lo que con respeto al hecho publicábamos ayer, dándonos la razón en cuanto a la oportunidad de nuestra queja.

La dirección de la emisora local en cambio, para justificar lo injustificable, en la emisión de sobremesa lanzó a través del micrófono unos cuantos «exabruptos» sin ton ni son hablando de la Semana Santa, de la música religiosa y de otros asuntos para terminar diciendo que su interpretación del laicismo difiere de la que sustentan los cerriles izquierdistas.

Por lo visto, para «Radio Huesca» el asunto de infringir la ley, es cuestión de izquierdas o derechas. Allí ellos con su interpretación si así creen servir a sus intereses. Porque siendo la radio un negocio privado en explotación, a nosotros nos tiene sin cuidado que en los programas figuren oraciones o fandanguillos. Eso en definitiva es a la clientela a la que únicamente le interesa y en cuanto a la cerrilidad, ¿quieren ustedes decirnos donde reside, si en nosotros limitándonos a exponer un hecho cierto, pública y oficialmente comprobado o en quien agarrándose al consabido método Ollendorf se sale por peteneras?

Vida de relación

Nuestro particular amigo don José María Solanes, competente encargado de los talleres de EL PUEBLO, repentinamente enfermo de algún cuidado, sufrió una delicada operación quirúrgica, practicada con el mayor de los éxitos por el prestigioso cirujano de este Hospital, don Franco García Bragado.

El amigo y compañero se encuentra en estado muy satisfactorio.

Celebramos de todo corazón la mejoría de José María Solanes, y felicitamos cordialmente al reputado doctor García Bragado por el acierto indiscutible con que ha actuado en esta ocasión.

— Para pasar unos días al lado de sus familiares, llegaron de Zaragoza nuestro querido amigo don Manuel Gutiérrez, su bella esposa doña Josefina Oliván y encantadores hijos María Luisa y Fernandito.

Bien venidos.

Del Gobierno civil

Ante la completa paralización del mercado trigoero en esta provincia y la natural angustia que este hecho causa a los agricultores, al ver se retrasa la venta de sus trigos, y con el fin de dar mayor fuerza a las gestiones que desde hace tiempo realiza la Junta Superior provincial de Contratación de Trigos y la Jefatura de la Sección Agronómica, este Gobierno ha cursado, en el día de ayer, telegrama al excelentísimo señor ministro de Agricultura en súplica de que se dicten medidas urgentes para solucionar el conflicto y lograr la venta inmediata de los trigos existentes.

Llamamiento a los maestros en expectativa de destino

Creemos que el problema de todos los maestros que nos hallamos en expectativa de destino, es uno solo indivisible, no tres ni cuatro como empezó y hubiera hecho el desafortunado Villalobos.

Por lo tanto, intentaremos desvanecer ciertos escrúpulos de muchos que no se consideran aludidos de comparecencia en la Asamblea, por creer que su situación está ya resuelta al celebrarse los cursillos convocados para este verano, cuya realización es muy hipotética, ya que los dirigentes actuales no están impregnados de villalobismo, no obstante haber colaborado directamente con él.

En primer lugar, ¿en qué consisten las ventajas de los cursillos especiales? Se ve bien claro. No está en la clase de ejercicios que señala para el cursillo-oposición, que, aun siendo sencillos, dan base para hacer una buena selección. El propósito está claro: no limitar las plazas y relacionarlas con el número de solicitantes. Falta poco para ofrecer a cada concursante una escuela; eso sí, modesta, a lo sumo de pueblo de 500 habitantes.

Esto poco más o menos, aparte eufemismos, es lo que se llamaba antes turno de ingreso de interinos, y los maestros que ingresaban por este procedimiento se les colgaba el «samborito» de derechos limitados. Esto es, en términos llanos, lo que pretendía el autor de la disposición de cursillo-oposición: hacer maestros de derechos limitados y confinarlos en las aldeas para toda su vida.

El señor Villalobos, hombre de realidades, ha dicho: Para las aldeas ya están bien estos maestros que voy a preparar. Que se acomoden a vivir tranquilamente allí, que enseñen a leer, escribir y cuentas, y que se dejen de inquietudes y de ir a desazonar a los pacíficos aldeanos con ideas de

la ciudad, con aspiraciones, rebeldías y otras monsergas.

Todos estamos convencidos de que los pueblos necesitan, aun si cabe más que las ciudades, maestros capacitados profesionalmente y con un sólido bagaje cultural.

Hecho consumado en todas las provincias de España es la unión de todos los maestros en expectativa de destino, comprendidos y no comprendidos en el decreto mencionado, ya que a los primeros es a quienes favorece menos la galante generosidad del señor Villalobos.

Las bases aprobadas por la anterior Asamblea y a la cual no concurren los favorecidos de don Filiberto, aunan todas nuestras aspiraciones al pedir en la primera de las mismas «un cursillo de perfeccionamiento en el cual se clasifique a todos los que en él tomen parte». ¿Por qué, pues, no apoyarlas y defenderlas todos los que quepan y se sientan aludidos en esta primera base fundamental?

Y aunque fuese en igualdad de condiciones, un elemental deber de compañerismo os impulsa a todos a apoyar nuestras gestiones, toda vez que no perjudican ni siquiera levemente nuestros derechos.

Aun así, pues, y a seguir el ejemplo de las restantes provincias españolas, donde han formado un frente común todos los maestros actuales y los próximos del plan cultural, que terminan en breve plazo.

Decididos todos para asistir a la Asamblea y allí que cada cual aporte orientaciones encaminadas a conseguir lo que con esta serie de actos nos proponemos: nuestra anhelada colocación!

Os espera a todos los maestros y alumnos del plan cultural en los locales de la Escuela Normal, el día 20 del mes en curso y hora de las tres de la tarde,

La Comisión.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Próximamente:

Tarzan y su compañera

Teatro Olimpia

Próximamente:

«Si yo tuviera un millón», por 15 estrellas y siete directores, a cuyo frente figura el mago Ernest Lubitsch.

«Señora casada necesita marido», suprema creación de Catalina Bárcena.

«El Rey de los Campos Eliseos», por Buster Keaton (Pamplinas).

«Vidas rotas», el mayor éxito de la cinematografía española, que será estrenada al mismo tiempo que en Madrid.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Caso-G., Hernández, 97-Teléfono 307.

Emilia Lapena

Camisera

Enseñanza de Corte en blanco y color

Heredia, 15, primero

Antonio Piracés Casas

Abogado-Procurador de los Tribunales.

Horas de despacho:

De 10 a 1 y de 4 a 9

Berenguer, 10, 1.º Teléf. 167

HUESCA

Se vende

Vinos desde cuatro pesetas cántaro o decilitro; a 6,75 de Lanaja, de Robres, del Somontano y de Cariñena. Ramiro el Monje, 14 (antes Correría).

Campesinos, arrendatarios, labriegos: «Votad a las derechas»

(Viene de primera pag.)

yendo interpretar fielmente los tristes lamentos de la clase cultivadora de la tierra española, producidos éstos por las persecuciones de que han empezado a ser objeto por parte de los propietarios de las tierras que cultivan desde el momento mismo en que por desgracia de los verdaderos defensores de la agricultura nacional fué aprobada la ley de Arrendamientos rústicos, y suponiéndose autorizados para ello en virtud de lo dispuesto por la Constitución de la gloriosa y ejemplar República española en su artículo 35, tienen el honor de hacer al excelentísimo señor ministro de Agricultura, señor Benayas, las siguientes peticiones concretas:

Primera. Que haga llegar hasta sus compañeros de Gobierno la necesidad de que se suscitara por decreto la inmediata suspensión de la vigencia de la ley de Arrendamientos, por ser ésta contraria a la base 22 de la ley de Reforma Agraria y entender que así lo exige la defensa de la República.

Segunda. Que no se proceda a la redacción de una nueva ley de Arrendamientos rústicos sin oír previamente a los organismos interesados en la agricultura española, cual son las Asociaciones de Agricultura, Arrendatarios y Aparceros de la tierra.

Tercera. Que hasta tanto no se elabore la ley de Arrendamientos que reclama la verdadera agricultura, y que está totalmente en pugna con el pensamiento de los mal llamados agrarios, continúen en vigor todas las disposiciones dictadas por la República hasta el primero de Octubre de 1934.

Cuarta. Que todos los litigios que puedan surgir entre propietarios y colonos, incluso el de falta de pago, durante este período transitorio, sean de la exclusiva competencia de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica y sus fallos apelables solamente ante la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, que deberá ser restablecida inmediatamente.

Quinta. Que sean puestos rápidamente en la Comisión Mixta Agrícola antedicha los representantes que en la misma teníamos los arrendatarios y que fueron separados de sus cargos en virtud de una orden arbitraria.

Madrid, 13 de Abril de 1935.—Por la Comisión, el secretario, Joaquín López Lorenzo.—V.º B.º: El presidente, Modesto García Almansa.

La Semana de Aviación sin Motor

Anteayer en el Olimpia se dió al público una sesión de cine, en la que se proyectaron 2 cintas; una del crucero aéreo por el Mediterráneo, llevado a cabo por las escuadrillas de la base de hidros de Melilla y otra de vuelos sin motor, realizados en Monforte.

Primero dirigió unas palabras al auditorio el teniente coronel señor Cubillo; siendo muy aplaudido.

El reportaje aéreo realizado a bordo de uno de los hidroaviones de la escuadrilla del crucero sobre el Mediterráneo, nos ofreció una visión interesantísima de la costa española, dándonos a conocer cuanto de pintoresco ofrece el litoral de Levante y Baleares, aplaudiéndose con entusiasmo la hermosa cinta.

Finalmente se proyectaron diversas cintas, tomadas de vuelos realizados en Monforte, apreciándose perfectamente las diversas fases del vuelo de un planeador.

El público abandonó, complacido, la sala del Olimpia.

Se venden

Pila de lavabo, heladora y cocinilla eléctrica. Informaran en esta Administración.

«Cinematografía Popular», S. A.—Huesca.

Olimpia

Pronto: ¡Gran suceso cinematográfico! La obra más grande del cinema español, dirigida por Fernández Ardavín,

«Vidas rotas», por Maruchi Fresno, Lupita Tovar, Pepe Isbert, El niño (de «Sor Angélica») Arturito Cirelli, Manuel Arbó.

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Sección financiera

Cambio del 17 de Abril 1935

BOLSA DE MADRID

Interior	4 por 100	75.75
Exterior	4 por 100	91.00
Amortble.	5 por 100 em. 1900	97.25
	5 por 100	1917 95.00
	5 por 100	1926 102.50
	5 por 100	1927
sin impuestos		
		102.75
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
	con impuestos	95.00
Amortble.	3 por 100 em. 1928	78.75
	4 por 100	1928 94.60
	4-50 por 100	1928 89.60
	5 por 100	1929 102.30
Deuda Ferro.	4.50 por 100	92.25
	5 por 100	101.25
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	92.25
	5 por 100	98.50
	6 por 100	108.00
Acciones Banco de España		
		572.00
	Minas del Rif	317.00
	Chades	406.50
	Petrofillos	26.75
	Campsá	135.75
	F. C. Norte de España	263.50
	F. C. M.-Z.-A.	194.50
	Ordinarias Azucarera	38.00
	Explosivos	632.00
Tabacos		225.50
Felgueras		40.00
Bonos oro		248.00
Tesoros 5 por 100		100.35
Cd. Créd. Eoc. interpro.	5 por 100	92.75
	6 por 100	105.50
Telefónicas Preferentes		110.50
Telefónicas Ordinarias		112.50

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	626.25
Nortes	265.25
Chades	431.00
Alicantes	194.50
Rif	310.00
Banco Hispano Colonial	211.75
Aguas	174.25
Felgueras	37.00
Tabacos Filipinas	364.00
Petrofillos	26.25

CAMBIO DE MONEDA

Francos	48.35
Libras	35.55
Dólares	7.35
Suizos	237.75
Belgas	124.25
Liras	61.10
Reichsmark	2.94

Se solicita una o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico.

Razón en esta Administración.

ALCALDIA DE HUESCA

Anuncio

Para dar cumplimiento a los artículos 175 y 179 del Código de Circulación que exigen taxativamente que los conductores de vehículos automóviles de alquiler urbano y estos mismos vehículos vayan provistos, respectivamente, de un permiso especial de conducción y otro de circulación, ambos expedidos por la autoridad municipal, y en virtud de acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se concede el plazo de un mes para que:

Primero. Todos los conductores de vehículos automóviles de alquiler urbano tanto con parada en la vía pública como sin ella, incluso los de transportes colectivos de viajeros, se provean del correspondiente permiso municipal de conducción, a cuyo fin deberán solicitarlo en la oficina municipal correspondiente con presentación de dos fotografías del tamaño 5 por 5 centímetros y del carnet de una Jefatura de Obras públicas, de la clase correspondiente al servicio que hayan de desempeñar, a tenor de los artículos 175. 4.º a), 261 y 298 c) del Código de Circulación.

Segundo. Todos los propietarios de automóviles destinados actualmente al servicio urbano, incluso los de transportes colectivos de viajeros,

Viaje de estudios

Con objeto de estudiar el desarrollo y la vida de los trabajadores de la Unión Soviética, se ha organizado el envío a este país de un obrero oscense. No queremos hacer resaltar la importancia que tiene para los trabajadores oscenses este viaje, máxime hoy en que, ante el peligro de una nueva guerra mundial, hasta los países más fuertes tratan de buscar la amistad del país del probable socialismo, por ser éste la garantía de la paz mundial, y donde mediante el esfuerzo gigantesco de 170 millones de habitantes, han construido un mundo nuevo.

Como ya dijimos en estas columnas, fué abierta una suscripción para este fin, no obstante hacemos un nuevo llamamiento a los obreros manuales e intelectuales para que aporten su óbolo, ya que la premura de tiempo nos impide dirigir nuestros pasos hacia otros medios para completar la cantidad que para este fin necesitamos.

Trabajadores de todas tendencias y simpatizantes, acudir a depositar vuestro donativo.

Primera lista de donantes

- Don P. Lacalle, 25 pesetas.
- Don F. S., 10.
- Don Pascual Bandrés, 1'50.
- Don Pedro Lanao, 1.
- Don José Sanagustín, 1.
- Don Manuel Mendoza, 5.
- Don Anselmo Lanao, 1.
- Don Valero Montull, 1.
- Un comunista, 0'50.
- Don Pedro Sanz, 1.
- Don Nicolás Samitier, 1.
- Don Luis Palacín, 0'50.
- Don Dionisio Rodríguez, 5.
- Don Sixto Coll, 5.
- Don I. Beltrán, 5.
- Don José Vidal, 0'50.
- Don Antón Goded, 1.
- Don Francisco Algaba, 5.
- Don Angel Gracia, 1'50.
- Don Ramón Bosque, 2.
- Don Saúl Gazo, 5.
- Don Francisco Aguaron, 5.
- Don Mariano Castán, 1.
- Don Leoncio Solano, 1.
- Don José María Sancerri, 1'50.
- Don José María Ríos, 1.
- Don Víctor Coll, 2.
- Bagé Hermanos, 3.
- Monrás (J.), 2'40.
- Don Estanislao Rovira, 2'50.
- Don Santiago Fraile, 1.
- Don Manuel Lalana Vicente, 1.
- Don Jesús Morillo, 1.
- Don José Jaime, 1.
- Don Salvador Rovira, 1.
- Don Antonio Santafé, 0'55.
- Don Martín Esparza, 0'50.
- Don Miguel Sarraté, 0'50.
- Don Estanislao Mur, 1.
- Don Leandro Lorez, 5.
- Don R. García, 2.
- Don Rafael Ríos, 1.
- Don Carmelo Torrente, 1.
- Don Victoriano Puyol, 1.
- Un simpatizante, 1.
- Don Teodoro Laguna, 0'50.
- Un rojo, 0'50.
- Don Vicente Colás, 0'50.
- Don A. F., 1.
- Un simpatizante, 1.
- Un idem, 1.
- Emilio Manzano, 1.
- Don E. B., 1.
- Don José María Viú, 25.
- Total, 148'95 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

se proveerán en el mismo plazo de un mes y en la propia oficina del Ayuntamiento, del nuevo permiso municipal de circulación, ajustado al vigente Código.

Tercero. Transcurrido el mencionado plazo de un mes, se entenderán caducados todos los permisos, autorizaciones o licencias concedidos; imponiéndose a conductores y propietarios las sanciones reglamentarias a que haya lugar, sin que sirva en ningún caso de excusa el que hayan solicitado los permisos, ni siquiera el que los tengan concedidos; debiendo justificarse siempre este último extremo con la exhibición del precitado permiso expedido conforme al Código de Circulación.

Huesca, 16 de Abril de 1935.—E. alcalde ejerciente, Juan Ferrer Susin

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El sábado: Festividad de Gloria

Estreno de la gran superproducción
presentada por Selecciones Capifolio,

En el barrio chino

Insuperable drama interpretado por John Harron y Phyllis Barrington. Las intrigas y misterios de la población amarilla en Nueva York.

Pronto: ERNESTO VILCHES vuelve a la pantalla; no deje de verlo en
LA NOCHE DEL PECADO

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Num. 7.627

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, de 1935

Nueva

Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas.

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

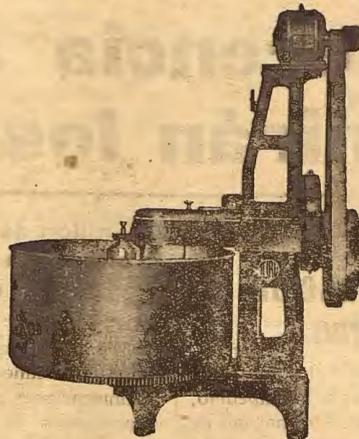
HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esqueadas-Lupiñén-Oriolla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30
Llegadas
A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Gran Comercio de Tejidos

ALMACEN DE LANAS, MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO de

JORGE CAJAL

Inmenso surtido en LANAS; Voiles estampados

Gasa Georgette; Sedas lavables; Percales

Camisas SEDA; PARAGUAS

CAMISETAS SPORT; COLCHONES

E INFINIDAD DE ARTICULOS

A PRECIOS MUY LIMITADOS

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

Teléf. 336 HUESCA

Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935

Salidas

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,45	»	»	»	»
17,20	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

Llegadas

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicantismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galan, 26 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A D. MICILLO

Para la reconstitución del bloque gubernamental

Lerroux conferencia con Melquiades y el lunes se reunirán los cuatro jefes políticos

Los representantes de la Ceda y agrarios en la Diputación de las Cortes, anuncian que votarán contra el Gobierno

El presidente señor Alba, no ha querido poner a debate la concesión de créditos

MADRID, 17.—A las doce de la mañana se ha reunido en segunda convocatoria la Diputación permanente de las Cortes, asistiendo únicamente siete vocales: los señores Casanueva, Carrascal y Salmón, de la Ceda; Iglesias, Bardagí, radicalés; Royo Villanova, agrario, y Horn, nacionalista vasco. Ha presidido el señor Alba.

La reunión se ha prolongado durante media hora. Al salir el señor Alba ha dicho a los periodistas que se había denegado el suplicatorio para procesar al diputado don Jaime Comas y que habían pasado a la Comisión correspondiente, para que dicte numerosas peticiones de suplicatorios.

Como no ha habido número suficiente de vocales he desistido de que se planteara el debate para la concesión de los créditos solicitados por el Gobierno.

Los representantes cedistas y agrarios han hecho unas manifestaciones que los interesados expondrán a ustedes si así lo estiman conveniente.

Poco después ha salido el diputado de la Ceda señor Carrascal, diciendo a los informadores:

La representación de la Ceda ha hecho constar su conformidad con los puntos de vista expuestos en la anterior sesión por el señor Royo Villanova en lo relativo a la constitución del actual Gobierno del que forman parte ocho ministros que no son diputados. La presidencia de la Diputación permanente no ha creído oportuno que se discutieran los créditos solicitados por el Gobierno.

Asimismo la representación de la Ceda ha hecho constar que el actual Gobierno no se ha constituido con arreglo al sistema parlamentario.

Si el Gobierno insiste en que la Diputación permanente de las Cortes apruebe los créditos que tiene solicitados, los vocales representantes de la Ceda votarán en contra, pues se trata de un Gobierno que no responde a la constitución del actual Parlamento.

El señor Royo Villanova, que escuchaba las manifestaciones del señor Carrascal, ha dicho que se mostraba identificado con ellas, anunciando que también los agrarios votarán en contra del Gobierno.

Ha añadido que había hecho constar su protesta por la reversión a Cataluña de los servicios que le fueron otorgados a raíz de la aprobación del Estatuto. Este decreto de ahora infringe la ley de 2 de Enero último, pues esos servicios no se devuelven parcialmente, sino en grupo.

El señor Horn ha declarado que había intentado intervenir en el debate que había planteado el señor Royo, pero el señor Alba se lo ha impedido, diciendo que no se trataba más que de un ruego sobre el que no podía abrirse debate.

El resultado de la sesión de la Diputación permanente de las Cortes está siendo objeto de muchos comentarios

El ministro de la Gobernación y el saneamiento social de Madrid

Manifestaciones del señor Portela Valladares

El ministro de la Gobernación ha recibido a los informadores, manifestándoles que está estudiando la manera de conseguir el saneamiento social de Madrid, a donde diariamente llega una verdadera plaga de maleantes.

—Es cierta la noticia publicada asegurando que se van a establecer en Madrid taquillas para hacer apuestas de las carreras de caballos de San Sebastián?, ha preguntado un periodista.

—Nada de eso. Ese asunto lo estoy estudiando. Hay un decreto del señor Vaquero prohibiendo toda clase de juegos, y ese decreto lo mantendré íntegramente. Lo mismo ocurre con el funcionamiento de los aparatos llamados «tragaperras». Estoy decidido a que no se burlen las disposiciones prohibitivas del juego.

Una petición al ministro de Obras públicas

Una Comisión de obreros ferroviarios de la Compañía del Norte que prestaban servicios en Valladolid y en Medina del Campo y que fueron despedidos con motivo de los sucesos del pasado Octubre, ha visitado al ministro de Obras Públicas para rogarle su readmisión en la citada Compañía.

El señor Guerra del Río les ha prometido nombrar una Comisión para que estudie detenidamente el asunto y le informe.

Desmintiendo una información

En el M. de Estado se ha facilitado una nota desmintiendo una información publicada en el diario francés «Le Temps», en el que se afirma que el nombramiento del representante español señor Madariaga para la presidencia de la Comisión internacional, que entenderá en el asunto derivado de la actitud de Alemania sobre el rearme, se debía a gestiones realizadas por el ministro de Negocios Extranjeros alemán por medio de sus embajadores, especialmente el de Madrid.

Termina la nota diciendo que España sólo desea la paz y que respaldará la justicia. También se ha negado en el ministerio de Estado la noticia de un próximo viaje a Madrid del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Laval.

Un millón de pesetas para la biblioteca de la Universidad

Oviedo.—En reunión celebrada ayer por la Junta que preside el gobernador y que entiende en el reparto de indemnizaciones por los sucesos revolucionarios, se acordó conceder un millón de pesetas para reconstrucción de la biblioteca de la Universidad, conforme a la petición de los antiguos alumnos.

Unas manifestaciones de D. Marcelino Domingo

Tenerife.—El periódico «La Tarde» publica unas declaraciones de don Marcelino Domingo, que se encuentra en Tenerife. Dice que como ha vivido el 14 de Abril en Canarias, ha podido comprobar aquí el mismo estado espiritual que en la Península, una vigorización del ideal republicano. La República, que se veía desviada o perdida en el 14 de Abril de 1935, se ve ahora reconquistada. Se avergüenza de no haber conocido hasta ahora las maravillas que encierra esta tierra de promisión.

Añade que las izquierdas vuelven a ser una esperanza de la República, y se afirman sus posiciones y marchan adelante. No tienen prisa en ser poder, sino sólo en conquistar opinión pública que les permita llegar al Poder en la plenitud de sus derechos para cumplir la obra que España y la República necesitan.

«Quiénes nos sustituyen—dice don Marcelino—nos han acreditado, porque, comparando, se ha visto que nosotros empezamos lo que ellos no supieron continuar, fortalecimos lo que ellos debilitaron, prestigiamos lo que ellos desprestigiaron y mantuvimos una ilusión que ellos apagaron. Nuestro propósito es actuar con intensidad, organizando y disciplinando a la opinión. Cuanto tarde en disciplinarse y en imponerse los deberes que les corresponden es cuanto tardaremos en gobernar».

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca
(Junto al Bazar de Oriente)

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Este número ha sido visado por la censura

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 23, kilos, 325,30.
Corderos, 97, kilos, 899,10.
Borregos, 8, kilos, 113,40.
Ternascos, 37, kilos, 214,20.
Vacas, 2, kilos, 653,50.
Terneras, 4, kilos, 655,50.
Ovejas, 0, kilos, 00,00.
Cerdos, 10, kilos, 648,50.
Cerdillos de leche, 0, kilos, 00,00.
Total, 181 reses; kilos, 3429,50.

El próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes o el martes

Unas manifestaciones del señor Lerroux

El jefe del Gobierno ha pasado toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia. Ha recibido las visitas de los ministros de Gobernación y de Justicia que le han hablado de asuntos de Cataluña.

Ha dicho a los periodistas que el Presidente de la República, que pensaba salir de Madrid con dirección a Priego a las diez de la mañana, ha retrasado su salida hasta las tres y media de tarde, y que por este motivo le había enviado para la firma el decreto relativo a la reversión de servicios a Cataluña.

Ha añadido que a las diez había llamado telefónicamente a don Melquiades Alvarez, con el que no había podido hablar porque se encontraba informando en la Audiencia. Volveré a llamarlo para rogarle que se entreviste conmigo esta tarde.

A preguntas de los periodistas, el señor Lerroux ha contestado que el primer Consejo de ministros se celebrará el lunes o el martes próximo, pues los días de esta semana algunos ministros estarán fuera de Madrid.

Lerroux conferencia con Melquiades Alvarez

A las cinco de la tarde ha llegado nuevamente a la Presidencia el jefe del Gobierno. Ha dicho a la entrada que había conferenciado telefónicamente con don Melquiades Alvarez y que esta tarde le visitaría.

—¿Asistirá a la reunión el señor Gil Robles, que ha llegado de Valencia?, ha preguntado un periodista.

—Desconozco este viaje del señor Gil Robles, pero antes de conferenciar con él lo haré con don Melquiades Alvarez y nuevamente con el señor Martínez de Velasco.

A las siete y cuarto ha llegado a la Presidencia el jefe del partido liberal demócrata, pasando directamente al despacho del señor Lerroux.

La conferencia se ha prolongado una hora.

A la salida, los periodistas han rodeado a don Melquiades Alvarez, quien ha dicho:

Hemos tratado de los problemas pendientes, estando de acuerdo en algunos de ellos y en otros no. El señor Lerroux es partidario de que se celebre una reunión de los cuatro.

—¿De los cuatro?, ha preguntado el reportero.

—Sí, de los cuatro, de los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y yo.

—¿Qué impresión es la suya?

—La misma de siempre. Mantengo mis puntos de vista ya conocidos. El señor Lerroux me ha dado cuenta de la opinión de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Yo soy partidario de que el actual Gobierno se presente a las Cortes.

—Pero, en ese caso, pudiera incurrir en lo dispuesto por el artículo 75 de la Constitución, ha dicho un periodista.

—Claro que sí; pero eso es cuenta del Gobierno y no mía.

A las ocho y media ha salido el señor Lerroux, diciendo a los informadores:

—Como ustedes saben, he conferenciado con don Melquiades Alvarez y ambos hemos expuesto nuestros respectivos puntos de vista. La referencia que sobre la entrevista puedo darles es de que ha sido una conversación muy cordial. En unos puntos hemos estado de acuerdo y en otros no. Todo ha quedado pendiente de una referéndum, y hemos acordado celebrar el lunes próximo una reunión de los cuatro jefes políticos.

—¿Vendrá usted mañana al despacho?

—Vendré. Y como por la festividad del día no espero visitas, pienso dedicar el tiempo al estudio de problemas interesantes, entre ellos la creación de la Subsecretaría de Ultramar y el Reglamento orgánico de la Aviación.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas, diciéndoles que le había visitado don Miguel Unamuno para expresarle su gratitud por haber sido nombrado Ciudadano de Honor de la República.

Celebran otra conferencia

El diputado agrario señor Rodríguez de Viguri, ha dicho a los periodistas que su jefe señor Martínez de Velasco, celebrará otra conferencia con el señor Lerroux.

EXTRANJERO

Es acogido en Alemania con indiferencia

Ginebra.—A las cinco y media de la tarde se ha reunido en sesión privada el Consejo de la Sociedad de Naciones. Se ha acordado la constitución de una Comisión Mixta que estudie e informe sobre la propuesta formulada por acuerdo adoptado en Stresa por los representantes de Inglaterra, Italia y Francia. Entre los países que formarán esa Comisión figura España.

Se ha sabido que la noticia de este importante acuerdo ha sido acogida en Alemania con absoluta indiferencia.

Luis Ramón Gracia
Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561

Tel. 32589

Barcelona